



Ilustre Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA N° 009/2021
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PAPUDO

FECHA : 02 de Septiembre de 2021
HORA : 17:30 horas

La sesión es presidida por la Alcaldesa Sra. Claudia Adasme Donoso y cuenta con la asistencia de los señores consejeros que se indica;

SRA. VALERIA REINOSO FREDES (Vía zoom)
SRA. FELISA GARAY ASTUDILLO (Vía zoom)
SRA. MARITZA DURÁN MARTÍNEZ (Vía zoom)
SR. PABLO SANDOVAL CARRASCO (Vía zoom)
SR. ROBERTO PALMA PALMA (Vía zoom)
SR. MARIO PIÑA CÁRDENAS (Vía zoom)
SR. DIEGO SANDOVAL FERNANDEZ (Vía zoom)
SR. PEDRO CARDENAS JIMENEZ (Presencial)
SR. MAURICIO SILVA MÉNDEZ (Presencial)
SR. LUIS PALACIOS MORALES (Vía zoom)
SRA. CATALINA PÉREZ GUERRA (Vía zoom)
SRA. PATRICIA ARAYA NAVARRO (Presencial)

SECRETARIA MUNICIPAL (S): SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ



La presente sesión, se realiza mediante video conferencia y presencial.

Primer Punto:

Información Proyecto Muelle Caleta Pescadores

Alcaldesa da las buenas tardes a los presentes, asimismo señala que los temas a tratar son más bien para que sean conversados y sociabilizar sobre lo que trata el muelle, donde tuvieron participación ciudadana hace algunas semanas y que varios de los integrantes del Cosoc pudieron estar presentes y en el caso de la Sra. Patricia Araya quien tomó la palabra para dar su visión sobre la materia.

Informa que la semana pasada tuvieron reunión con el Director de Obras Portuarias Sr. Christian Wunderlich Zamora, y con el Sindicato de Pescadores, donde se realizó una exposición sobre lo que había planteado el Club de Yates y las soluciones que podría tener. Asimismo deja claro al Cosoc, que se ha generado una mala forma de transmitir lo que se está planteando, donde el Municipio o ella como Alcaldesa no está en contra de la construcción del muelle, sino que si quieren un muelle para los pescadores, pero el tema es dónde y cómo, lo que siempre han planteado, donde tiene que ver más bien con una solución integral a lo que los pescadores hoy día necesitan, y no una solución parcial, que es lo que van a obtener de hacer un proyecto frente a la playa chica y si el proyecto se cambiaba de lugar tiene mayores beneficios para los pescadores, que fue lo que se planteó en su momento.

Respecto a los planteamientos en la reunión del martes anterior, señala que de ser el proyecto en playa chica, se hace en la explanada, que es el dibujo que es conocido por todos, que contempla lo base, pero no cuenta con baños, bóxer, oficinas o un casino donde puedan trabajar de mejor manera, comenta que además los diseños de los muelles hoy día se realizan en base a los botes que cuentan, pero por el lugar quedaría muy estrecho y que es su visión como Alcaldesa, que puede ser válida o no para los pescadores. Asimismo hace presente que por parte del Club de Yates, en la participación ciudadana, también hubo una acción por parte de un director indicando que el Club de Yates no se opondría al proyecto si se realizaba al otro lado, por tanto una vez terminada la reunión realizaron una visita al caletón mostrando el lugar donde se podría diseñar el proyecto, que en síntesis el proyecto que se puede hacer al otro lado contempla baños, bóxer, cocinería, oficinas administrativas, una explanada que no interviene con el medio, siendo un proyecto mucho mejor que el proyecto que pueden obtener en playa chica y por los mismos recursos y el estado de dicho proyecto es el dibujo que pudieron ver, que si bien ya se hicieron los estudios de suelo, la ingeniería y todo lo que tiene que ver con el sondaje ya está hecho.

Por otro lado, comenta que hoy día la decisión está en manos de los pescadores, asimismo entiende que el día de ayer tuvieron reunión con el DOP, Sr. Wunderlich, para el levantamiento de los requerimientos y por lo que pudo conversar con uno de los pescadores, es mucho mejor para ellos el otro sector, pero sin perjuicio la decisión pasa directamente por ellos. Agrega además que uno de los proyectos que es muy



similar al que se podría realizarse, es el proyecto que se desarrolló en Algarrobo, donde tienen un muelle con una explanada muy similar al que se puede realizar en Papudo, que permitiría un proyecto nuevo, que los diseños ya están y que permitiría ahorrar mucho tiempo, por tanto es un plus que se tiene y en función de lo mismo comenta que coordinaron con los pescadores para el día martes realizar una visita al muelle de Algarrobo, con la finalidad que se puedan hacer visualmente una imagen y los mismos pescadores puedan compartir cada experiencia. Además hace presente que después del dieciocho tendrán una nueva reunión, que dentro de las cosas que solicitó al DOP, es que se tenga una mesa de trabajo, dado que se entiende la desconfianza de los pescadores, donde se ha jugado con el sueño de tener un muelle desde hace muchos años, por tanto una de las cosas que planteó es que es necesario realizar una mesa de trabajo, donde cada dos meses se puedan evaluar los avances que tiene el proyecto y en que podrían estar parados, de manera tal, que si se tiene que ir a golpear alguna puerta de alguna autoridad hacerlo y apoyar a los pescadores en el cumplimiento de los plazos establecidos, tanto del diseño, la ingeniería y todo sobre el muelle. Por último comenta que también solicitó al DOP que considere mucho la opinión de los pescadores, con la finalidad que la idea se vea reflejada en el proyecto y no sea sólo algo que se les presente por presentar o cumplir, por tanto cree que es un avance en poder sentarse a conversar y que permitieran tener una opción más del muelle, siente que es un gran avance y que han tenido que pagar un costo, ya lo han pagado, dado que se han dicho muchas cosas, pero manifiesta que ella actúa por convicciones y por lo que cree que es mejor para la comuna, ya que sobre el proyecto anterior siente que no cumplía con lo mínimo que debían tener los pescadores y si el otro lugar cumple, bienvenido sea y si es el lugar que desean los pescadores, ahí estarán dando todo el apoyo, pero por algún otro motivo no quisieran el otro lugar, igual apoyarán pero tendrán que pagar los costos de no haber tomado una buena decisión, en el sentido que, tal como lo señaló Cristóbal Clavijo, sobre el muelle de Ventanas, que aún no lo pueden ocupar, porque no cuenta con servicios sanitarios autorizados, por tanto que sacan con tener un muelle instalado si por no contar con baños tendrán que esperar a que saquen otro proyecto que pueda complementar el primero, para recién obtener la autorización, pero manifiesta que quiere lo mejor para los pescadores y no es una decisión u oposición antojadiza, sino que quieren lo mejor en todo sentido y que cumpla con lo que ellos requieren.

Consejera Patricia Araya, sobre el proyecto desarrollado en playa Los Chanchos, comenta que es más completo cumpliendo con todas las necesidades cubiertas de los pescadores, asimismo consulta si es por el mismo monto.

Alcaldesa sobre lo consultado, entiende que es por el mismo monto y un poco menos. Por otro lado, manifestó también que si en algún momento deben pavimentar hacia dicho sector para que cumplan en lo que se tenga que hacer, lo van a hacer, además comenta que están con un proyecto aprobado sobre la luminaria del paseo Los Conquistadores, por tanto, tiene que ver también con el hermosamiento que tendrá la playa Los Chanchos.

Consejera Patricia Araya, hace presente que los pescadores manifestaron su preocupación sobre el cumplimiento de los plazos que habían prometido.



Alcaldesa sobre lo consultado, señala que los plazos los traerá el Director de Obras Portuarias, de acuerdo a lo que ellos decidan el día de la reunión y que los plazos deberían ser los mismos, es más, comenta que el segundo proyecto que complementa todo y si les gusta el proyecto de Algarrobo, deberían bajar los plazos de diseños, por tanto la opinión y decisión final es de ellos, ya que el proyecto no es municipal, sino que sólo participaron en una opinión, teniendo claro que son los representantes de la comunidad y en el caso de la Alcaldesa ha dejado su visión clara, ya que debe ser un proyecto que cuide también a la comuna, pero que ofrezca todas las garantías a los pescadores, de contar con un lugar que les permita desarrollar las faenas y labores como corresponda y eso tiene que ver con lo que hoy día han propuesto, pero la decisión es de ellos.

Consejero Pedro Cárdenas sobre visita al muelle de Algarrobo, señala que lo encuentra positivo, ya que pueden compartir experiencias y tener una visión más clara respecto al tema.

Consejero Mauricio Silva comenta que, dentro de las cosas que estuvieron mirando del proyecto, asimismo en la presentación que se hizo en la participación ciudadana y en reuniones posteriores que han tenido con el gremio y otros vecinos, es su preocupación por la rentabilidad social del proyecto y de todos los proyectos que se tengan como comuna. Asimismo, comenta que tal como señaló el Director de Obras en su momento, que no habría contemplado un estudio de impacto ambiental.

Alcaldesa sobre lo último planteado, señala que para ninguno de los dos proyectos piden el estudio ambiental.

Consejero Mauricio Silva agrega que los proyectos que se ejecutan y quedan daños colaterales que no fueron vistos en su momento, lo deben asumir todos como comunidad, por tanto, es importante que dichos proyectos cuenten con la rentabilidad social.

Alcaldesa señala que, la rentabilidad social del proyecto es beneficiar a los pescadores de dotar con un muelle y lo otro es la responsabilidad social empresarial que debe tener quien construye el muelle, pero eso viene más adelante, ya que actualmente recién se está hablando del diseño de ingeniería y los recursos todavía no están.

Administrador Municipal al respecto, hace un alcance, entiende ya que no es experto en materia de construcción, pero para efecto que asignen los recursos si pasa por una evaluación social del proyecto, que la hace el Ministerio de Desarrollo Social, que de hecho parte de la conversación que tuvieron en la reunión, es que el proyecto está en fase bastante temprana.

Consejero Mauricio Silva agrega que, viene una mesa de trabajo y es importante que el concepto se pueda evaluar, pero también está la integración de la sociedad y que beneficios que trae también a la comunidad.



Alcaldesa hace presente que, el beneficio es que los pescadores van a contar con un muelle, que han esperado durante años.

Consejero Mauricio Silva señala que algunos comentaban que sería bueno también el tema del Liceo Técnico, con la carrera de acuicultura con la integración de la sociedad.

Alcaldesa sobre lo planteado, comenta que hoy día existe la integración entre los pescadores y acuicultura, pero son temas que tendrán que ver más adelante, dado que aún no se sabe si se continuará con la carrera de acuicultura, ya que quieren dar un giro, pero tiene que ver cómo poder hacerlo y ver los tiempos, dado que ya deben estar preparando el traspaso de la educación municipal al estado, toda vez que ya llegó la notificación y para el año 2023 ya se tiene que entregar la educación al estado, por tanto tienen que ver si continúan con la carrera de acuicultura o le dan el giro al tiro sacando la carrera en construcción, que también será parte de lo que van a dejar a la comunidad del Liceo de Papudo.

Consejero Mauricio Silva hace presente que, el año pasado estuvo revisando las estadísticas con respecto a la carrera de acuicultura, que ha bajado mucho el porcentaje de matrícula y la inserción al campo laboral es bajísimo, por tanto, cuando se ve reflejado el efecto también se deben buscar las causas del bajo porcentaje, por ejemplo, ver el tema del área de manejo.

Alcaldesa hace presente que el área de manejo está concesionada a los pescadores y que es muy difícil que la puedan tener los niños del liceo.

Consejero Mauricio Silva se refiere a la integración del desarrollo del estudio, como por ejemplo en Tongoy participan y hacen buenos programas, integrando a gente joven sobre todo los que están egresados, por tanto, es interesante ya que se da un plus adicional al tema y a los chicos que quieran desarrollarse, ya que es una carrera bonita, pero no se está dando el campo.

Alcaldesa sobre lo último planteado, señala que el campo no da, ya que lo han evaluado con datos de cuantos chicos ejercen la carrera, pero son muy pocos con menos de diez, de todas las generaciones que han salido del liceo, por tanto los chicos no están ejerciendo la carrera, por ende están perdiendo plata en tener una carrera en la cual no ejercen, donde es mejor quizás dejar un taller de acuicultura, pero tienen que darle el giro y hoy día un técnico en construcción permitiría que los alumnos que salen del liceo técnico si no tienen acceso a la educación superior no tengan que salir para ser jornales, sino que podrían ser mano de obra calificada, por lo cual podrán optar a un rango mayor en cuanto a salario, por tanto están evaluando el tema de poder cambiar la carrera, pero referido principalmente a la carrera acuicultura.

Consejero Pedro Cárdenas sobre lo planteado, comenta que es lamentable teniendo tanto mar, ya que lo menos que se ha explotado es el mar y por otro lado las construcciones continúan creciendo mucho más, pero es una cosa laboral. Asimismo, agrega que falta voluntad en el sentido tal como lo señala el Consejero Silva, de dar más oportunidades o hacer concesiones con los pescadores.



Alcaldesa sobre lo planteado, señala que también sería bueno que invitaran a los pescadores para que puedan contar la experiencia en el tema.

Consejero Pedro Cárdenas agrega además que, el área de manejo no ha funcionado mucho, que lo ve bien de cerca ya que su padre fue pescador. Por otro lado, indica que una buena carrera podría ser soldadura, que es mucho más independiente para los chicos.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que cuando se habla de técnico en construcción, tiene que ver también con las especialidades que se podría lograr, como soldadura, electricidad, gasfitería, que tiene que ver con mano de obra calificada, que principalmente a eso se refiere.

Consejera Patricia Araya consulta, si el muelle pertenecerá al sindicato de pescadores.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que es en administración al sindicato de pescadores.

Consejera Patricia Araya consulta, como participa el resto de la comunidad si necesita otras necesidades, como turismo.

Alcaldesa sobre lo consultado, comenta que deben implementar adosado al proyecto una rampla para los que realicen deportes náuticos, que el sindicato en ese sentido trabaja de una manera, como también el Club de Yates, que lo hace de otra manera, por tanto se necesita uno para la gente que realiza deporte náutico, que no pertenezca a lo antes mencionado, por tanto fue un tema que fue planteado al Sr. Wunderlich y es algo que deben evaluar, ya que se necesita un muelle de atraque, como por ejemplo, los que realizan viajes de paseo o pesca deportiva u otros deportes náuticos.

Consejera Catalina Pérez sobre lo planteado por la Alcaldesa, comenta que se alegra mucho que exista una pequeña ventana y los pescadores puedan evaluar las dos propuestas, asimismo entiende que se debe ir paso a paso, pero en el caso que los pescadores decidan cambiar el proyecto a la parte de atrás del Club de Yates, consulta si la caleta actual continuará siendo de ellos, teniendo en consideración que se tendría más espacio para aprovechar la playa.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que se está hablando de un anteproyecto, pero referido a la consulta, comenta que continúa siendo de ellos, porque tienen una concesión que es reciente, además entiende y por lo que explicó el Sr. Wunderlich, tendrán más que un comodato o una concesión tendrán en uso una administración del muelle.

Consejero Mauricio Silva agrega que, también hubo una pregunta de un particular hacia el Director de Obras que no fue respondida en su momento, que si estaba bien que los pescadores ganen gran partido con la caleta histórica, luego entregaron la



pescadería y el madero, pero ambas áreas están concesionadas a terceros, por tanto consultaban si eso estaba permitido.

Alcaldesa sobre lo consultado, entiende que está permitido, ya que son un sindicato de trabajadores independientes con fines de lucro.

Consejero Pedro Cárdenas sobre lo mismo, comenta que hacen concesiones por diez años o más.

Administrador Municipal al respecto, señala que el mismo contrato de concesión o la autorización de la concesión debe establecer las condiciones.

Alcaldesa hace presente que los pescadores tienen un área de concesión marítima, donde pueden hacer lo que ellos quieran.

Secretaria Municipal (S) al respecto comenta que, generalmente las concesiones se consiguen para externalizar los servicios y obtener una inversión mayor.

Administrador Municipal comenta que, lo usual en otras playas es que se concesiona por sectores y revisando encontró varias licitaciones que hacen las Capitanías de Puerto, como por ejemplo en Reñaca, que los locales a orillas de la playa son concesiones marítimas, que hacen con licitaciones públicas y los pescadores tienen una licitación histórica, donde es muy extraño que un sindicato de pescadores pierda una concesión, porque tienen una pertenencia y un sentido histórico, lo usual es que las playas se liciten, que en el caso de Papudo la concesión de las playas la tiene la Municipalidad.

Alcaldesa agrega además que son renovables, que es lo que pasaba en el Club de Yates, cuando se preguntaban por qué no habían renovado o no tienen la concesión entregada hoy día, pero tiene que ver con que quien tiene la prioridad es quien ya la tiene.

Consejero Pedro Cárdenas, hace presente que hace muy pocos años hicieron la renovación de la concesión.

Alcaldesa agrega que, fue renovada como hace uno o dos años, por tanto, se va renovando a quien ya la tiene.

Consejera Valeria Reinoso da las buenas tardes a la Alcaldesa y Consejeros presentes en la sesión, asimismo sobre lo planteado en un comienzo, comenta que estaba escuchando con atención y concuerda bastante con la Alcaldesa sobre el tema de ver la posibilidad de cambiar el proyecto del muelle de los pescadores, por algo bastante mejor a lo que se estaba presentando en un comienzo. Comenta además que tuvo el privilegio de participar en la reunión que se llevó a cabo en el colegio, que en un principio no entendieron mucho el sentido, donde se hizo una intervención para demostrar que podrían obtener algo mucho mejor, pero es muy bueno que ya exista una mesa de conversación y que claramente son ellos los que deben tomar la decisión.



Por otro lado, respecto a lo planteado por el Consejero Silva en relación al Liceo de Papudo, comenta que hace mucho tiempo viene señalando algo muy parecido y encuentra en una opinión muy humilde que las carreras del Liceo Técnico de Papudo deberían tener un cambio estructural en su malla curricular, ya que no cuentan con áreas de manejo o no se cuenta con un sector de salmones, donde los alumnos puedan colocar en conocimiento la carrera que estudiaron en acuicultura, que si bien es cierto se tiene mar, pero todos los chicos que han salido no han podido continuar estudiando la carrera que optaron en el liceo, por tanto cree que el sector se caracteriza más por la construcción o rubro de la gastronomía, turismo y también con el tema de la mujer que hoy en día cada vez más exigen más jardines infantiles, donde quizás para las mujeres pudiera existir una carrera de párvulos, por tanto cree que debería cambiar la malla curricular de Liceo Técnico de Papudo, ya que se tiene un edificio muy bonito y cree que se debería tener carreras mejores expectativas hacia el futuro de los chicos, que han salido en las diferentes generaciones, donde la ciudadanía lo agradecería bastante.

Alcaldesa sobre lo planteado, cree que es una percepción general, asimismo cree que causa mucho temor cambiar una carrera hoy día, cuando están próximos a tener que hacer un traspaso al estado de los establecimientos educacionales, por tanto, quieren hacerlo, cree que es parte de lo que quieren dejar, pero tiene que ver con los plazos. Además agrega que en conversaciones con la Asociación de Funcionarios Educacionales de la comuna, el traspaso de la educación al estado, donde ya se está haciendo, no ha sido lo que ellos creían, sino que hoy día generan muchos temores a las comunidades educativas, que en el caso de Papudo el Municipio aporta cerca de setecientos millones de pesos anuales de un presupuesto de seis mil a la educación pública de la comuna, por tanto quiere decir que se tiene un mayor porcentaje de trabajadores a lo que sería lo usual, que probablemente en el traspaso al estado no tendrán la misma condición de querer tener a todos los funcionarios y eso también genera crisis, dudas y ansiedad de quienes serán traspasados al estado, porque no saben si van efectivamente a continuar prestando servicios o serán desvinculados, además la Asociación contaba que en la Región de Arica la experiencia no ha sido muy buena, por tanto es parte de lo que deben evaluar, pero harán el esfuerzo por cambiar las carreras, ya que están tratando de ordenar prioridades, pero cree que dentro de las prioridades es tan importante darle un vuelco a la educación en Papudo, pero también hay un temor que no den los tiempos.

Consejera Valeria Reinoso señala que, claramente se tienen que ver los pro y contras de poder hacer el cambio, ya que de no resultar también se deben asumir responsabilidades, por tanto cree que sería bueno dar esa posibilidad a la juventud de Papudo donde tendrían más posibilidades quizás de trabajo si hubiera un cambio curricular, ya que en lo personal muchas veces se tienen que mandar a los hijos a estudiar fuera, donde generalmente estudian una carrera que está en la zona y si salen con un conocimiento pequeño que lo puedan convalidar en algún Instituto Técnico Profesional pudiéndose convertir en un mejor profesional, dado que ya van con un conocimiento o base, tal como lo es el Industrial de La Calera o el Colegio Técnico de Cabildo, pero en Papudo se tiene el tema relacionado a las construcciones, como también entiende que todo se debe dar paso a paso, pero quizás alguna carrera relacionada a la construcción, electricidad o administración, ya que hoy en día guste



o no ha habido muchos condominios, donde quizás una carrera de administración permita a una persona poder llevar la administración de un condominio o el mismo cuidado de una casa, tal como en las casas de Zapallar Norte que generalmente contratan personas para poder administrar casas, por tanto son carreras que posiblemente podrían dar mucho empleo a futuro para la juventud.

Alcaldesa sobre lo planteado, comenta que es algo que hablaban anteriormente, que salga un alumno de cuatro medio sin una carrera técnica y que no tiene posibilidades de enfrentarse a un mundo laboral no es lo mismo que un alumno que sale con alguna carrera técnica, que ya le permite tener un piso mejor para enfrentar al mundo laboral.

Segundo Punto:

Proyecto Inmobiliario Miraflores

Alcaldesa comenta que, se refiere al proyecto que está ubicado en Calle Miraflores, asimismo señala que el proyecto nuevamente fue ingresado a la Dirección de Obras, que ingresa con un cambio, de doce pisos baja a ocho pisos, que por lo demás la Contraloría también se pronunció frente al mismo proyecto, por tanto, da la palabra al Administrador Municipal para que explique de que se trata o lo que viene más adelante.

Administrador Municipal respecto a la Contraloría, señala que fue un proyecto, que en su oportunidad fue presentado a la Dirección de Obras Municipales y este rechazó el proyecto, en consecuencia de dicho rechazo la empresa presentó ante la Seremi Minvu la solicitud de permiso, pero lo que ha ocurrido es que el Director de Obras defendiendo los intereses de la comunidad no ha dado cumplimiento, de acuerdo a lo que señala la Contraloría o la Seremi a los ordinarios, no otorgando los permisos, es por eso que la Contraloría abrió un sumario que se está iniciando y lo que se informó en el transcurso de la semana es la persona que fue designada como fiscal, que es personal de la Contraloría y que es parte del proceso, dado que como Municipio no cabe mayor intervención más que entregar los antecedentes que Contraloría requiera en su oportunidad.

Secretaria Municipal (S) al respecto, hace presente también de cuáles son las consecuencias de que el Director de Obras finalmente esté en contra de las normas.

Consejera Patricia Araya sobre lo planteado, señala que llama la atención que el Sr. Rubio cometa ese tipo de errores, cuando siempre ha dicho que hace las cosas acordes a la ley.

Administrador Municipal sobre lo mismo, señala a lo que el Dom no ha dado cumplimiento son a los oficios del Serviu que ordenan otorgar los permisos en las condiciones que la empresa solicitó.



Consejera Patricia Araya agrega que, cuando el Dom bloquea algo lo hace en base a alguna norma.

Alcaldesa señala que, la Contraloría entre al proyecto, también tiene que ver con poder explicar lo que se está haciendo bien o mal.

Administrador Municipal agrega que es la Contraloría lo que va a determinar, es la responsabilidad que recae al Dom, pero esa es la situación actual, para conocimiento del Cosoc.

Consejera Patricia Araya hace presente que todos están preocupados por dicho proyecto de doce pisos, donde agradecían al Sr. Rubio que parara el proyecto.

Consejero Mauricio Silva hace presente que el tema nace también por el tema vial, por la capacidad que tiene el sector, además todo el sector de la plaza no cuenta con una red húmeda, como cuando se incendiaron los vecinos, por tanto, son una serie de cosas urbanísticas.

Administrador Municipal sobre lo planteado, señala que fueron una de las razones que llevaron al Dom en su oportunidad a rechazar dicho proyecto, pero la empresa tiene la posibilidad de recurrir ante el organismo superior que es la Seremi, donde esta ordenó dar los permisos, pero la Dom no los otorgó de inmediato y en esa pelea han estado y como no hubo un cumplimiento por parte de la Dom, solicitó a la Contraloría que iniciara un sumario al Dom.

Consejera Patricia Araya consulta si dicho proyecto también se inserta en el Plan Regulador, sobre la regulación del congelamiento de cuatro pisos.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que fue presentado con anterioridad.

Consejera Catalina Pérez respecto al nuevo proyecto presentado por la empresa, entendiendo que los baja a ocho pisos, consulta si aumenta la cantidad de departamentos. Por otro lado, sobre el Edificio Torre Vigía, comenta que tiene cuatro pisos, por tanto, no cree que el nuevo proyecto ingresado tenga la misma altura. Además, consulta por el Director de Obras, dado que tiene un sumario por la Seremi o Contraloría, consulta que pasa con sus funciones en la Municipalidad.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que el sumario es por rechazar el proyecto y estar a favor de lo que se ha planteado, asimismo indica que el Dom cumple las mismas funciones de siempre y no tiene suspensión.

Administrador Municipal aclara que los procesos de sumarios administrativos establecen la posibilidad para el fiscal de pedir la suspensión del funcionario en el curso del proceso, pero no se ha requerido por parte de Fiscalía, por tanto, mientras eso no ocurra continúa realizando las funciones normalmente.



Alcaldesa hace presente sobre el tema de la profesionalización de la planta municipal que tiene actualmente el Municipio, dado que el Dom es un funcionario grado 10°, que a la hora de sacarlo o si en algún momento la Seremi lo sacara, no cree lograr tener un Dom con ese grado en el Municipio, ya que es muy complejo, pero estarán atentos a lo que indique Contraloría. Por otro lado, comenta que en la nueva administración han logrado formar un equipo en la Dirección de Obras, que permite tener un trabajo con una doble visión, en el sentido que cada uno de los proyectos que va ingresando a la Dom, entre los dos profesionales que hay están dando una doble lectura y tratando de interpretar de la mejor manera la ley, donde hoy no hay un proyecto que ingrese sin que pase por el arquitecto revisor que es Cristóbal Clavijo, que en conjunto con el Dom revisan y tienen una doble mirada para no afectar las normas, por tanto ellos están informando constantemente de los proyectos que van ingresando al Municipio. Agrega además que, han mejorado en la Dirección de Obras, haciendo esperar un mes a la gente ya que no se tenía al profesional, pero cree que fue para mejor, donde hoy día se tiene a Yohan Godoy para la atención de público, lo que ha beneficiado bastante, sacando mucho trabajo atrasado, donde habían personas esperando un año carpetas y hoy día entre el equipo que se ha formado están trabajando en avanzar rápidamente, sacando los proyectos que estaban pendientes hace más de un año y de una manera más amable donde se ha recibido a la gente, porque hoy día se tiene a una persona que es experto, dado que es revisor de proyectos, que es Cristóbal, pero además se tiene a una persona que está atendiendo al público de una manera diferente, que es Yohan, por tanto cree que la Dirección de Obras hoy día ha mejorado bastante y que ojalá la comunidad lo pueda evaluar en algún momento, como también percibirlo que es así y lo hace presente porque todos los días se encuentra con vecinos afuera de la Dom y les pregunta cómo ha estado la atención, como hoy que se encontró con un chico que siempre está presentando proyectos, manifestando que ha mejorado mucho y que estaba contento porque proyectos que tenía hace un año y tanto, hoy día ya los ha podido sacar y eso es porque hay una proactividad donde se nota que están trabajando y que están haciendo el trabajo y eso también está relacionado con que se ha formado un muy buen equipo, donde han logrado ir resolviendo cada una de las temáticas.

Consejera Valeria Reinoso hace presente la preocupación de mucha gente por el posible edificio que llegaría a la zona casco antiguo de Papudo, como también si continuarán existiendo edificios en altura, pero por la información que ella maneja, explica y entiende que serán de cuatro pisos frenando un poco el boom de la construcción, que obviamente las inmobiliarias presenten un programa de construcción que no sea dañino y que no destruya más la comuna como lo ha sido hasta el minuto, sobre todo después del reportaje de Chilevisión sobre Punta Pite.

Alcaldesa respecto a Punta Pite, hace presente que es un proyecto que estaba autorizado desde el año 2003, que era un proyecto con edificios de catorce pisos, por tanto, hoy día dicho proyecto son viviendas con un sitio mayor de dos mil quinientos metros, por lo cual cree que, si bien no es lo mejor ni lo óptimo, pero es menos invasivo de lo que estaba.



Consejera Valeria Reinoso como opinión personal, cree que en Punta Pite o quizás las personas que estuvieron a cargo de las obras en terreno, quizás no midieron el daño que hicieron con las quebradas o haber echado abajo tanto árbol, donde quizás si hubieran mantenido las quebradas no hubiera sido tan impactante el diseño. Asimismo, agrega que Papudo se caracteriza por su antigüedad y hoy día está esa lucha en contra de las inmobiliarias, además siempre ha sacado pecho cuando va a otras localidades, indicando que en Papudo se tienen playas y cerros tan lindos, pero cuando la modernización llega siempre trae destrucción, pero cree que debería ser una destrucción moderada y no tan invasiva, que ojalá las nuevas construcciones estén más supervisadas.

Alcaldesa reitera lo que se planteó anteriormente, relacionado al sumario para el Dom, que tiene que ver con los anteproyectos si cumplen con la norma, que es poco lo que se puede hacer, como el mismo proyecto de calle Miraflores, que está relacionado a que hay un Plan Regulador que es del año 1969, que permitía al momento del ingreso de dicho proyecto poder optar a una altura de catorce pisos, aunque a nadie le guste, pero la ley lo permite, por tanto frente a esa situación es poco lo que se puede hacer. Por otro lado, agrega que también tiene que ver con la mirada y hacia dónde quieren que Papudo vaya, que se debe velar por cada uno de los proyectos que sean amigables con la comuna, porque finalmente son invasivos todos, pero el tema es como pueden lograr que sean amigables con la comuna, que es muy complejo cuando se tiene un proyecto que viene a invadir tu comuna, pero a su vez el Plan Regulador actual lo permite.

Consejera Valeria Reinoso entiende lo planteado por la Alcaldesa, pero manifiesta que las inmobiliarias tampoco fueron muy amigables con la comunidad, porque cuando se presenta una inmobiliaria como Ecasa, que ha hecho varios condominios, así como vienen a invadir la comuna también debieron haberse acercado a través del Municipio para manifestar algún tipo de aporte para la comuna misma, pero no han aportado nada sino que solamente han hecho edificios, segundas viviendas, pero muy poco aporte para la comunidad y mantiene su postura en el sentido de decir que la administración pasada fue una mala negociadora con las inmobiliarias.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que no hay mitigaciones y es porque no se han solicitado.

Consejera Valeria Reinoso por último agrega que, siempre los Papudanos tienen muy pocos lugares para participación al aire libre, por tanto, cree que si la Municipalidad hubiera sido más inteligente hubiese solicitado por ejemplo una hectárea para hacer canchas de basquetbol, pero las inmobiliarias no han aportado en nada.

Alcaldesa sobre lo mismo, señala que da más impotencia y rabia cuando se recibe un Municipio con un oficio que dice que la concesión de un bien de uso público como lo era el parque urbano, y lo quitan por una mala administración, donde se tiene un ejemplo claro, además hay quejas por no tener espacios, áreas o parques, pero la Municipalidad teniendo una tremendo sitio que podría haber hecho cosas bien entretenidas para la comunidad, lo pierde por mala administración, por tanto claramente se tiene el mal ejemplo de lo que no se hizo en su momento, donde lo



lamenta mucho. Asimismo, agrega que en negociaciones con Bienes Nacionales han peleado mucho, como también una discusión con los huasos, porque el parque se lo iban a entregar en concesión completa, pero lograron recuperar casi dos hectáreas para la Municipalidad, para poder demostrar que desde el Municipio si se pueden lograr y hacer cosas, porque son tan pocos los espacios que se tienen, que lo mínimo que pueden hacer es cuidarlos. Además, comenta que el otro día estuvieron con los chicos de Skaters buscando junto a ellos, cuál era el espacio que querían ocupar, mostrando dos lugares que se tenían y ellos eligieron cual era el espacio para desarrollar su disciplina, pero tiene que ver con la recuperación de los espacios.

Consejero Pedro Cárdenas sobre futuros proyectos, sugiere que se evalúe un estudio vial en la comuna, dado la congestión vial que se produce tanto en verano como fines de semanas.

Consejero Roberto Palma respecto al proyecto de Calle Miraflores, entiende que el edificio lo bajaron a ocho pisos, pero eso quiere decir que probablemente se pierde el monumento Los Héroes, dado que el terreno de los Pérez llega hasta Calle Irrázaval, donde algunas familias lo dejaron pasado al Municipio, por tanto, hoy día al construir un edificio que según dicen será a la altura del Hotel Mela, actualmente Torre Vigía, significa que sacarán parte del monumento Los Héroes.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que tendría que ver el proyecto antes de especular, por tanto, tendría que revisar antes de dar una respuesta.

Consejera Maritza Durán da las buenas tardes a los presentes, asimismo indica que llegó tarde a la presente sesión por motivos de trabajo. Por otro lado, señala que junto a otros vecinos hablaron con el Sr. Rubio, para consultar el motivo del cierre de Calle Emilio Palacios ubicado en Villa Antimapu, manifestando que es algo ilegal y que está tomada por el Sr. Misle.

Administrador Municipal sobre lo expuesto, consulta si la consulta la hicieron de manera formal o verbal.

Consejera Maritza Durán señala que el Sr. Rubio estuvo en terreno, donde pudieron conversar junto a otros vecinos, pero dijo que respondería. Asimismo, en Villa Antimapu, sobre tres postes que están por Calle Riveros, señala que cuando hay mucho viento se mueven y el Sr. Misle dijo que iba a solicitar cambiar los postes. Agrega además que solicitaron lomos de toro, dado que la calle parece una carretera.



Tercer Punto:

Inicio Pladeco

Alcaldesa comenta que el inicio del Pladeco parte con la participación ciudadana del Cosoc, por lo cual es muy importante que la próxima semana puedan acompañar en el nuevo Plan de Desarrollo Comunal, que el último Pladeco es del año 2014, pero señala que tiene un tema personal el día nueve, por tanto, consulta a los Sres. Consejeros si se puede cambiar para el día diez a las seis de la tarde. Asimismo, hace presente que es súper importante la participación de todos los Consejeros, ya que el Pladeco se construye entre todos, que, si bien hoy día no es vinculante, pero para ella es muy importante lo que dicho plan refleje a lo que quieren hacer como administración.

Consejero Roberto Palma consulta si será presencial.

Alcaldesa responde que sí.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que los detalles se están coordinando con la consultora.

Sres. Consejeros sobre lo consultado, señalan estar de acuerdo con la fecha sugerida por la Alcaldesa.

Alcaldesa hace presente que el primer taller del Cosoc es el diez de septiembre, a las dieciocho horas, a desarrollarse en la Sede de Villa Marina, por la Consultora Mapocho, quien tiene adjudicado dicho proyecto.

Varios e Incidentes:

Consejero Pedro Cárdenas comenta que vecinos de su población informaron que en la plaza que está ubicada arriba de Don Rola, el foco de iluminación hace dos semanas se apagó.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que ya fue arreglado, luego subirán la publicación.

Consejero Pedro Cárdenas asimismo agrega que, quiere recuperar dicho espacio, ya sea con juegos infantiles.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que están apostando con la recuperación de todos los espacios públicos.

Consejero Pedro Cárdenas agrega que tiene un programa, pero la idea es poder postular por institución a dichos proyectos.



Alcaldesa manifiesta todo el apoyo.

Consejero Pedro Cárdenas sobre un basural que se había generado en el mismo sector, pero entiende que ya había sido informado a la Alcaldesa, por tanto, señala que está mucho más limpio, asimismo agradece.

Alcaldesa señala que cuando vean focos de microbasurales en distintos sectores de la comuna, solicita que se informe, como también cuando vean gente botando basura en el camino u otro lugar tomen la fotografía con toda la confianza y la mandan por interno, para posteriormente hacer llegar el parte empadronado, ya que para cuidar Papudo y mantenerlo limpio tiene que ser entre todos.

Consejero Pedro Cárdenas da los agradecimientos, asimismo se retira de la sesión, por tener otro compromiso adquirido.

Consejera Patricia Araya respecto a varios temas tratados en reunión interna del Cosoc, señala un tema que preocupa y quieren ocuparse rápidamente sobre el Plan Regulador Comunal, por tanto, consulta en que etapa se encuentra y cuando se comienza.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que ya están armando el consolidado por parte de la Consultora, por tanto, deberían estar en condiciones de poder reiniciar el trabajo y pasar dicho consolidado por Concejo Municipal la tercera semana de septiembre, fecha que entregó la misma Consultora. Por otro lado, informa que ya ingresaron el nuevo oficio de congelamiento a la Seremi de Vivienda, asimismo comenta que es una solicitud de congelamiento por seis meses, pero también están a la espera que se designe un nuevo Seremi de Vivienda, ya que el actual renunció al cargo.

Consejera Patricia Araya por otro lado, también quisiera tener información sobre la auditoría externa que haría el Municipio.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que no hay nada, sólo está la disposición presupuestaria, ya que el lunes tienen reunión de Comisión de Inversiones con los Concejales, donde podrán tener mayor claridad sobre cuáles son las áreas que serán auditadas con mayor precisión.

Administrador Municipal para complementar lo dicho por la Alcaldesa, señala que efectivamente están en proceso de elaborar las bases técnicas, pero también quieren escuchar lo que se diga por los Concejales y la Comisión De Inversión Y Presupuesto. Asimismo agrega que paralelamente tal como fue informado en el Concejo antepasado, que la disponibilidad presupuestaria por parte de la Subdere a un requerimiento que hizo la Alcaldesa, que hay unos fondos donde hacen unas auditorías con fondos especiales destinados justamente a los procesos de cambios, por tanto lo podrían hacer en paralelo donde quisieron igual aprovechar dicha auditoría que está disponible, que la presente semana solicitaron nuevamente la documentación referida a esa auditoría, por ende se podrían tener dos auditorías que a lo mejor refieran a distintas materias, porque la auditoría que hace la Subdere es



más bien financiera y no tiene un foco tan amplio como la auditoria que se pretende realizar, que también depende de la disponibilidad presupuestaria, que hoy día es acotada son treinta y dos millones de pesos, que fueron los que se aprobaron para hacer dicha auditoria.

Consejera Patricia Araya consulta si hay un plazo para realizar la auditoria.

Administrador Municipal sobre lo consultado, estima que a finales de septiembre debiesen estar en condiciones de iniciar un proceso de licitación para la auditoria, dado que hay que construir las bases técnicas y administrativas, luego llamar a licitación, ya que hay que definir muy bien el campo de acción, porque si se presenta una licitación que sea muy grande, podrían no tener oferentes, si la hacen demasiado amplia y también debe ser realizada según el presupuesto que se tiene.

Secretaria Municipal (S) al respecto, hace presente que por el momento están en proceso de planificación del presupuesto municipal año 2022, que es por ley.

Alcaldesa hace presente que están trabajando con el Padem que debe ser presentado el presente mes y con el presupuesto municipal que debe ser presentado en octubre.

Consejera Patricia Araya por otro lado, comenta que el algún momento la Consejera Valeria Reinoso señaló en una reunión interna del Cosoc, sobre la preocupación por la Laguna De La Señora, ya que se están recuperando los espacios públicos, por tanto, consulta en qué situación se encuentra eso, ya que hubo un amago de incendio en las pesebreras que había en el sector.

Alcaldesa sobre lo planteado, reitera nuevamente el tema de la recuperación de los espacios públicos, donde quieren hoy día apostar por recuperar y también por declarar junto al humedal urbano la Laguna De La Señora, por tanto, el equipo ya hizo el levantamiento donde les solicitaron una serie de documentos para adjuntar a la declaratoria de humedal urbano y varios más que están considerados, todo esto se está trabajando desde la Oficina de Medio Ambiente. Por otro lado, comenta una de las cosas que iban a hacer cuando reforestaran el sector, fue que la Consejera Valeria Reinoso había solicitado una limpieza, dado que el lugar se encontraba sucio, pero justamente cuando estaban coordinando el trabajo, el funcionario Paulo Carvajal tuvo un accidente.

Consejera Valeria Reinoso sobre la Laguna De La Señora, señala que efectivamente ella había comentado el tema, toda vez que se habían enterado del incendio cuando ya habían tenido una reunión con las personas encargadas de la Municipalidad, donde había marcado los lugares que se iban a reforestar, pero se dieron cuenta que había que limpiar el terreno para reforestar, dado que había mucho pastizal y no tendría sentido reforestar el lugar, por tanto nuevamente se agendó la visita para septiembre sin definir aún el día. Asimismo, entiende que la persona encargada sufrió un accidente, a la espera que se mejore pronto y todo resulte bien.



Alcaldesa sobre lo planteado, señala que están trabajando para aquello, asimismo harán el trabajo de limpieza el sector, para luego poder realizar la reforestación.

Consejera Patricia Araya por otro lado, hace público respecto al tema de Él Tome, toda vez que se tiene un problema que es bastante delicado sobre las construcciones irregulares, pero también sobre el avance de dichas construcciones, por tanto informa que se van a reunir el día de mañana viernes junto a la Alcaldesa, Cores y parte de la comunidad de Él Tome, Aire Mar y otras juntas de vecinos, donde hay un gran trabajo que hacer y que es tan delicado como lo es el tema de los pescadores, porque siempre cuando se enfrentan temas donde hay una situación social es más difícil de enfrentar que cuando son de inmobiliarias, pero en este caso es mucho más complejo la forma de abordar el tema y tienen que ser muy inteligentes y también sensibles a todas las realidades. Asimismo, hace presente que el pasado jueves estuvo el Core Sr. Macaya, para reunirse con la junta de vecinos y con Fundación Papudo, donde mostraron Él Tome boscoso, ya que no tenían esa visión y no habían visto nunca el bosque mismo, por tanto, esperan tener buenos resultados e ir avanzando en una mesa de trabajo en conjunto.

Alcaldesa respecto a la reunión del día de mañana, señala que es parte de iniciar un trabajo colaborativo, pero también manifiesta que hay una postura clara por parte del Municipio, donde van a iniciar querellas criminales contra quienes resulten responsables de la venta de loteos irregulares.

Administrador Municipal sobre lo planteado por la Alcaldesa, señala que mañana presentan la primera querella.

Consejera Patricia Araya consulta, como será presentada.

Administrador Municipal responde que es por oficina judicial virtual, ya que no hay oficina física.

Alcaldesa agrega que también querían invitar a los Concejales, ya que es importante que sea de todos y que la gente lo pueda visualizar.

Administrador Municipal entiende que no hay medida presencial.

Consejera Patricia Araya consulta, que van a presentar.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que hay un terreno en particular que es el loteo 12, que actualmente se está vendiendo o parcelando.

Consejera Patricia Araya consulta por los demás que están en proceso, que entiende que Contraloría los consideró también.

Administrador Municipal sobre lo consultado, comenta que hubo avance en el 54 y 41, que se citó a declarar por parte de Investigaciones al Director de Obras, que en su momento levantó un informe sobre lo mismo. Asimismo, entiende que falta recabar



antecedentes, que no son querellantes ni denunciantes, sino que la denuncia fue hecha por un particular.

Consejera Patricia Araya sobre lo planteado, señala que eso se debe comunicar súper bien.

Alcaldesa agrega que la intención era poder presentar la querrela en conjunto con los Concejales, para que vean que es una sola posición. Por otro lado, informa a todos los Consejeros presentes, que hoy día están trabajando en la constitución de una asociación de municipalidades, donde está La Ligua, Zapallar, Puchuncaví y Nogales, con la finalidad de perseguir objetivos en común, como, por ejemplo, con el Alcalde Alessandri van a enviar una carta al Fiscal Regional manifestando su preocupación por la puerta giratoria que tiene actualmente el tema de drogas en nuestras comunas. Asimismo, procede a dar lectura a un caso de la comuna;

"El día domingo veintinueve del dos mil veintiuno, a las nueve treinta horas Carabineros de Rentas Papudo fiscalizaron a unas personas mayores de edad, que se encontraban junto a un automóvil ingiriendo licor en el borde costero de la comuna, instante en que a uno de ellos al intentar sacar su documentación del vehículo se cae desde su vestimentas una bolsa de nailon con una sustancia sospechosa, procediendo el personal policial a realizar un control de identidad investigativa, el cual culminó con dos detenidos y la incautación de veintidós bolsas de nailon transparente contenedora de droga ketamina, cuatro pastillas color verde contenedoras de droga MD - MA, una pesa digital del bolsillo y dinero en efectivo".

Lo anterior, señala que significó que se llevaron a los dos tipos detenidos y a las doce estaban en sus casas y lo mismo le pasó al Alcalde Alessandri el mismo día, con un auto que se fue desde Papudo con drogas, chocando el teatro municipal de esa comuna, donde los tipos fueron detenidos por incautación de drogas, daños a la propiedad privada y quedaron libres al instante, por tanto es por eso que nace la inquietud de generar dicha asociación, toda vez que se tienen problemas en común y con una asociación podrían tener más fuerza. Además agrega que el Alcalde Patricio Pallares tiene una bandera de lucha también sobre los loteos irregulares, donde quieren tener una posición similar junto a los municipios y el problema de los loteos irregulares no solamente es en Papudo o La Ligua, sino que es de manera transversal, le pasa a los Alcaldes de Puchuncaví, Zapallar y Nogales, por tanto quieren tomar acciones en conjunto que permitan reforzar como municipio, pero también permite establecer convenios, como por ejemplo que hoy día se tienen las máquinas de La Ligua trabajando en Pullally en el mejoramiento de las calles, asimismo ayudarán al Alcalde Pallares con material de seguridad, donde la Oficina de Seguridad Pública va a asesorar a dicha comuna en como postular a proyectos, toda vez que se tiene una buena oficina de seguridad que ha postulado a proyectos, tal como la adjudicación de las dos camionetas, dos drones y ahora se está trabajando en un proyecto para las cámaras nuevas que cumplan con la tecnología necesaria, misma situación que pasó con el Municipio de Lo Barnechea, que nos entregó juguetes para los niños y se dijo que tenían que estar disfrazados, toda vez que Lo Barnechea regaló cerca de quinientos juguetes, que fueron entregados para el día del niño a quienes esperaran disfrazados en los sectores, que es lo que permiten los convenios, donde hoy día también están próximos a firmar el convenio con Puchuncaví, Zapallar, Nogales y Pucón, convenios que permiten ir interactuando tal como lo comentaba al presidente



de la Cámara de Comercio, que iban a realizar el trámite de firmar el convenio con Pucón, porque se tienen realidades muy similares.

Consejero Mauricio Silva señala que, tiene varios amigos que han comprado en otras comunas, tal como Laguna Verde, pero han comentado que en el caso de La Ligua tienen bloqueado las inscripciones.

Consejera Patricia Araya sobre lo planteado, señala que no ha hecho efecto.

Alcaldesa agrega que, van cambiando las figuras de acuerdo a la conveniencia de la empresa.

Consejero Mauricio Silva respecto al tema de seguridad, consulta si existe la posibilidad de crear un departamento general que postule todos los proyectos transversales como educación o seguridad.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que no existe en el organigrama ni en el presupuesto, sino que es la unidad de Secplan, que está compuesta por su Secretario de Planificación Sr. Camilo García, Daniel Lara de profesión Ingeniero en Construcción, Miriam Gallardo que es administrativo y ve todo lo que son las compras públicas y rendición de proyectos y Belén Donoso que ve la parte administrativa.

Consejero Mauricio Silva agrega que, en el caso del deporte no hay una confederación o asociación.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que los tres clubes de la comuna participan de una que es la Asociación Del Pacifico, que tiene que ver con la competencia deportiva en lo que ellos participan y que les conviene más económicamente.

Consejero Mauricio Silva comenta que si miran hacia atrás los proyectos deportivos no tiene tanto conocimiento, pero en tema de turismo o economía turística tampoco se tiene una proyección y ahora como ha estado trabajando con Damián Palma (Encargado De Oficina De Turismo), se está haciendo el trabajo con Sernatur y poder hacer un plan de trabajo, donde aclaró que si se pueden conseguir y hacer cosas para fomentar y hacer un desarrollo turístico, por tanto cuando mira el deporte, que los chicos igual tienen esa necesidad y en educación desconoce cuáles son los proyectos que toman, como hace poco que hablaron el tema de la malla curricular del liceo, que es la parte técnica, pero consulta por la parte básica, si se ven proyectos para el próximo año, para mejorar resultados. Asimismo, consulta si el Departamento de Educación tiene indicadores que se midan e indiquen en que están débil o como se ve la calidad de la educación para invertir.

Consejera Patricia Araya sobre los indicadores de educación, señala que en la Cuenta Pública salía, donde bajaron todos los indicadores.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que de hecho se está construyendo un Padem, donde por primera vez se considera la opinión de la comunidad educativa, que por ley deben participar, donde en la primera etapa ya participaron en un diagnóstico que es



lo que la ley exige, pero además producto de lo mismo y de las conversaciones que han tenido tanto con el Director de Educación, Sr. Jorge Arcos y la comunidad educativa, que quieren que sea un poco más, pero antes de generar el Padem completo se van a sentar nuevamente con la comunidad educativa de cada uno de los establecimientos, para que aporten con lo necesario para poder mejorar, donde el Director de Educación ha colocado énfasis en el Padem 2022 y se ha dado el trabajo de estar con todas las comunidades educativas haciendo el trabajo que va a permitir tener una visión más amplia de lo que quieren hoy día las comunidades educativas. Además, hace presente que dentro de los colegios se tienen a funcionarios con excelencia y destaca que se tiene un buen cuerpo de profesores y el municipio invierte mucho en educación, lo cual también se debería ver reflejado en resultados, que es parte de lo que van a medir también como administración.

Consejero Mauricio Silva por otro lado, comenta que si bien la consultora que desarrollará el Pladeco, indica que la participación ciudadana no es vinculante, consulta si queda en voluntad de las observaciones que se puedan hacer y se tomen en cuenta o será una reunión informativa, toda vez que en ese tipo de consultas públicas está la voluntad de la autoridad tomar las buenas ideas, ya que el Plan De Desarrollo Comunal es una herramienta potente para planificar lo que se viene en los próximos cuatro años.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que tiene que ser súper aterrizado a lo que se puede hacer en cuatro años y hacia donde quieren llevar a la comuna, pero además tiene que ver con que quiere también la administración y que es parte de lo que ha tratado de traspasar a la gente, por tanto, en ese sentido lo que la administración busca es también darle un sello diferente y hacia donde quieren que vaya Papudo.

Consejero Mauricio Tapia agrega que el escenario que tiene la actual administración que por una parte se tiene el presupuesto, luego el Plan De Desarrollo Comunal y para poder desarrollar un Pladeco, se debe saber cuánto tienen.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que el Pladeco no se refiere a presupuesto municipal.

Consejero Mauricio Silva agrega lo que se quiere hacer debe estar presupuestado.

Alcaldesa agrega que tiene que ver más con ideas fuerza. Asimismo da un ejemplo, que pueden colocar en el nuevo Pladeco que sueñan con un Papudo sin inmobiliarias, que puede ser que lo pidan, pero de ahí a que puedan cumplirlo es imposible, porque es parte de lo que la ley no permite, por tanto es tomar las ideas fuerza que tiene el Plan De Desarrollo Comunal y ver cómo pueden hacer realidad muchas de las expectativas que tenga la comunidad y porque además tienen un programa con sesenta propuestas que tienen que cumplir en su mayoría en lo largo del proceso.

Consejera Patricia Araya solicita, si puede hacer llegar las sesenta propuestas.

Alcaldesa enviará lo solicitado.



Consejero Mauricio Silva respecto al tema de la auditoría, entiende que es para saber en qué situación se está recibiendo, por otro lado el día del juramento las autoridades reciben una carpeta que son los resultados de la administración, asimismo entiende que ya está aprobado los treinta y dos millones para hacer la auditoría externa para definir cuáles son las prioridades para auditar, pero también tiene la otra carpeta donde se está entregando el estatus, que en base a eso se deben levantar observaciones y entregar un informe, por tanto consulta si esa responsabilidad está para cada uno de los que recibieron las carpetas, donde ellos deberían entregar observaciones al respecto, como los Concejales y la Alcaldesa, asimismo consulta si hay ya alguna fecha tentativa, toda vez que entiende que hay seis meses para ver si hay desvíos y si tiene situaciones legales.

Administrador Municipal sobre lo consultado y siendo honesto, señala que han estado dos meses empapándose de información, como también apagando incendios, lo que ha permitido también poder saber o contrastar la información que está en la carpeta con lo que se ha ido encontrando en el camino, por tanto no se han abocado en detalle a hacer un análisis y que lo tiene que hacer, pero también la práctica que han ido generando en los dos meses resolviendo temas todos los días ha permitido saber y chequear algunas cosas, pero si efectivamente es algo que se tiene pendiente y que tienen un plazo que es de seis meses y que es un rol que lo tienen los Concejales, pero respondiendo la pregunta del Consejero, hoy día no existe un informe al respecto.

Consejero Mauricio Silva entiende que, debería estar antes de los seis meses el resultado de ambas cosas.

Administrador Municipal agrega que en el fondo lo que se hace es revisar lo que esté informado corresponda con la realidad y la auditoría también será un instrumento o insumo que va a servir para eso también, que es como un conjunto de cosas.

Alcaldesa agrega que una cosa es lo que dice el presupuesto y otra es el estado financiero, que son dos cosas muy diferentes.

Consejero Mauricio Silva lo consulta porque en el proceso que él estuvo fuera, pasaron por muchas gerencias y cada gerencia por obligación se tenía que hacer una auditoría e inventario, ya que generalmente los problemas los tenían en logística y mantenciones en el caso de la mala administración, por ejemplo por la cantidad de repuestos, que cuando se hacía el inventario se encontraban con seiscientas toneladas perdidas, por ende la gerencia ya sabía que se partía con seiscientas toneladas menos y si no se hacía se tenían que asumir los costos, por tanto es importante saber en qué estatus está la Municipalidad y que antes de los seis meses puedan tener un resultado.

Administrador Municipal agrega que en la administración al igual que todos tiene una trazabilidad que permite ir hacia atrás y lo que no se hizo probablemente no verá la trazabilidad, pero en el fondo hay documentos y antecedentes, tal como han encontrado contratos que deben revisar o cuando pagan algo y están haciendo la trazabilidad todos los días, porque cuando pagan cualquier servicio deben revisar si corresponde a una contratación o si está vigente.



Alcaldesa agrega que, por cada cosa que se firma se tiene que pedir los papeles para saber qué es lo que están pagando.

Consejero Mauricio Silva agrega que, firmar ahora es complejo.

Administrador Municipal sobre lo dicho, señala que si, pero es la responsabilidad que asumen cuando están en dicho rol.

Alcaldesa comenta que, ella no firma nada que no venga visado por el Administrador y se lo puede estar pasando la Secretaria (S), que la conoce hace muchos años y es una persona en la cual confía, pero si no viene visado por el Administrador ella no firma, por tanto, se preocupan de ver desde cuando viene el contrato y su vigencia, donde el Administrador revisa hasta si se cancelaron las cotizaciones de los trabajadores y que son detalles que no pueden dejar pasar.

Secretaria Municipal (S) sobre la auditoria, señala que, tiene que ser de manera externa, porque en el día a día o haces el trabajo que te genera el día, o se colocan auditar.

Alcaldesa agrega que tuvo que pedir a los Concejales que por favor no agendaran la reunión con los directivos, toda vez que se estaba dando que ellos venían y entienden que el rol es fiscalizar, pero también hay un trabajo administrativo que está organizado para el día siguiente, por tanto para no alterar los tiempos de los equipos ya que hoy día están con mucha presión necesitan también avanzar en el presupuesto, Pladeco y da como ejemplo el Secplan, que su primer trabajo fue dar respuestas a las observaciones del Plan Regulador que dejaron, donde encuentra que es una falta de respeto tremenda hacia quien iba asumir el cargo fuera quien fuera, ya que tuvieron que comenzar a buscar en que estaba el Plan Regulador, donde tuvieron que llamar a la consultora para que se presentara en el municipio, pero ellos informaron que la Municipalidad no había mandado las respuestas, por tanto tal como una frase que hay los funcionarios se convierten en el jamón del sándwich, porque son los funcionarios que tienen que comenzar a traspasar o contestar o dar respuesta a todo y fueron finalmente los funcionarios de esta administración quienes tuvieron que traspasar todas las actas que estaban en un video, por tanto lo encuentra súper injusto, porque finalmente se han hecho cargo de muchas cosas y se ha perdido tiempo valioso.

Consejero Mauricio Silva sobre lo planteado, entiende que la Ley Orgánica Constitucional tal como exige que se debe hacer una entrega por área como corresponde, pero con ese escenario también hay abandono de deberes. Asimismo, comenta que si ven los últimos reportajes, donde muchas Municipalidades, no sabe si se habían preparado desde antes o sus sistemas son más amigables para poder auditar.

Alcaldesa sobre lo último planteado, señala que tienen presupuesto disponible dentro del ítem presupuestario, pero acá se tuvo que hacer modificaciones presupuestarias para tener ítem para la auditoria.



Consejero Mauricio Silva agrega que los nuevos Alcaldes, que en algunos casos han cambiado por tiempos, como Maipú y otras comunas que están iniciando las denuncias sobre el abandono de deberes y mal uso de los recursos.

Alcaldesa sobre lo mismo, comenta que van a reactivar el Plan Regulador Comunal, donde está trabajando la consultora que debería tener listo en septiembre la nueva consulta pública, asimismo se logra activar el Pladeco, por otro lado se presenta el proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la Escuela Rural Pullally por cerca de trescientos millones de pesos y entiende que hay una desconfianza muy grande, donde muchas de las cosas que pasan tiene que ver con la desconfianza de la comunidad hacia la administración, por tanto en cada cosa que hacen y es por eso que valida mucho que los pescadores tengan dudas, temores y desconfianza, porque se generó desde la administración faltas de confianza. Asimismo agrega que tuvieron que estar con el Deportivo Pullally, hablando con ellos y explicando cómo podían intervenir, ya que ellos quieren mejorar su estadio, pero no pueden si no tienen un comodato, donde hoy día ya tienen aprobado el cierre perimetral de dicho club, asimismo hicieron la presentación al centro de madres Gabriela Mistral de la nueva sede, aprobando el proyecto y que fue presentado el día de ayer, además están presentando el Petrac, que ya lo aprobaron por siete millones y medio de pesos, para el tema de las mascotas con el Plan Médico Veterinario, además están sacando las observaciones de las mil esterilizaciones gratuitas, setecientas para perritos y trescientas para gatos, por otro lado está Seguridad Pública sacando los convenios y proyectos adelante, que son tres, las dos camionetas nuevas, el patrullaje compartido y la recepción de los drones, asimismo la Dirección de Desarrollo Comunitario donde están acercando los servicios a cada una de las comunidades y también postulando a proyectos y trabajando con las organizaciones, donde en Pullally han tenido operativos con distintos servicios, tales como Chile Atiende, Gobierno en Terreno, Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial y a Indap atendiendo en terreno, por tanto están tratando de abordar las distintas áreas temáticas que tiene el Municipio, pero que también resulta muy agotador porque para cada cosa que se hace se tiene que recorrer un camino tremendo.

Consejero Roberto Palma sobre iluminación de calle Sargento Aldea y mitad de la Población Irrarrázaval, agradece la gestión. Por otro lado, sobre la limpieza del ducto de aguas lluvias de calles El Maitén y El Coirón, señala que hace muchos años que no se limpia y que puede llover, pasando lo que sucedió en el año 1998 y 2002, cuando se reventó y desarmó la calle con casas inundadas, asimismo solicita arreglar el mismo ducto que tiene un forado donde hay unas huinchas de peligro, pero a veces los niños no se percatan pudiendo tener algún tipo de accidente. Además, sobre la intersección entre calles El Maitén y Sargento Aldea, hace presente que están apareciendo los fierros en la calle, donde puede producir que algún vehículo tenga algún tipo de accidente.

Alcaldesa sobre lo planteado, hace presente que en los proyectos se tiene pensado y replanteado el tema de la pavimentación completa de Avenida Irrarrázaval y pasacalles de la Nueva Irrarrázaval, que es parte de los compromisos que tiene, toda vez que en esas dos poblaciones es donde se tiene un gran número de adultos mayores y las calles están en pésimas condiciones, partiendo por la calle 26 de noviembre.



Consejero Roberto Palma agrega que, están trabajando con Tahina Reinoso para poder reactivar la junta de vecinos a cuál pertenece, dado que está caducada del año 2012, por tanto, están trabajando para aquello y poder postular a proyectos como apoyo al Municipio también.

Alcaldesa agrega que, la idea es poder hacer un trabajo integral y que responda a las necesidades que tienen los vecinos, donde quieren hacer un proyecto que realmente venga a mejorar en concreto la calidad de vida de los vecinos y no dar una solución por el momento.

Consejero Roberto Palma hace presente que en el proyecto que hizo la administración anterior, sobre la vereda que viene desde el Club Los Años Dorados y da la vuelta hay una escala siendo que podría haber quedado con una rampla hasta la vuelta, ya que los adultos mayores transitan por la calle, además la escala quedó pasando sobre los bloques del ducto de aguas lluvias, que en su momento trató de ver el tema con el Sr. Astudillo y Sr. Jorge Rubio, pero nunca hubo una solución. Además, hace presente también que varias personas se han golpeado con las barreras de contención que están puestas en la misma vuelta, como también en la iglesia y frente al Club de abuelos. Por otro lado, sobre un tema planteado por parte de la ciudadanía y que lo conversó con el Concejal J. Gallardo, respecto a que pasaba con los locales comerciales que están en la playa grande a un costado del Barco Rojo, que dicen que están utilizando agua del Barco Rojo, consulta quien paga esa agua, asimismo los locales que están por el sector el parque de dónde sacan agua potable.

Alcaldesa sobre lo último consultado, señala que lo consultará.

Consejero Roberto Palma por otro lado, comenta que participa en el Consejo de Seguridad Pública, que en algún momento lo conversó con la Directora de Seguridad Sra. Andrea Macaya, sobre algunos detalles, asimismo entiende que Seguridad está preocupado de muchas cosas, pero él que está en la calle y en terreno, ve cosas todos los días, por tanto solicita la posibilidad de coordinar una salida a terreno, como por ejemplo ver los árboles que tapan la visibilidad o ver la bajada de la calle Sargento Aldea que se tenía un disco "PARE" que hoy día no existe y un "CEDA EL PASO" por el lado de la capilla que ahora fue cambiado a la calle El Maitén.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que podría ser coordinado con Seguridad Pública.

Consejera Catalina Pérez respecto a Retén de Carabineros Papudo, comenta que están preocupados, debido a que llegó el rumor que si no había denuncias existía la posibilidad que el Retén se fuera de Papudo.

Alcaldesa sobre lo comentado, señala que no es así.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que efectivamente hay una tasa de denuncias baja, por lo tanto cualquier política pública o requerimiento que se haga a Carabineros o Ministerio del Interior o Subsecretaría de Prevención del Delito en



todo ámbito requiere que exista una denuncia, para efectos de las estadísticas, que es un problema que efectivamente se ha levantado, pero tiene que ver solamente con que hay poca denuncia en general y sustentar cualquier requerimiento de Carabineros adicional o cualquier otra acción, es complejo por lo mismo.

Consejero Mauricio Silva sobre lo planteado, señala que el día martes intentaron robarle la camioneta en El Belloto, Quilpué, pero hace presente que hacer la denuncia es muy engorroso, pero igual hizo la denuncia y claramente estuvo dos horas con Carabineros llenando un cuestionario, para que después te digan que quedas citado a la Fiscalía y va a continuar con el proceso, porque quiere ser responsable de lo que está haciendo como denuncia, pero lamentablemente el trámite es complejo y muy poco amistoso, además mucha gente busca la denuncia anónima para no meterse en problemas, pero en tema legal, agrega que en Santiago funciona la denuncia anónima y está difundido.

Administrador Municipal sobre la denuncia anónima, señala que es un canal que existe y no hace ninguna incidencia, pero tuvo una reunión con el Fiscal de Alta Complejidad hace dos semanas, donde establecieron el mecanismo del Municipio para efectos de la generación de las denuncias anónimas, a través del canal del Municipio, pero que además hay un fono de denuncias que existe y funciona.

Alcaldesa sobre lo mismo, señala que es la "Denuncia Segura".

Consejera Patricia Araya consulta que fono es, ya que debería estar publicado.

Alcaldesa agrega que incluso tuvo al Encargado Nacional de Denuncia Segura haciendo charlas en la comuna. Por otro lado, sobre lo consultado señala que los números son 6004000101 o 100. Asimismo informa que estuvo hablando con el Ministro Delgado hace como dos semanas, solicitando refuerzo de Carabineros, ya que se tienen nueve Carabineros, por lo cual los turnos son cuatro diarios, donde en cada turno se tiene a cuatro Carabineros y por lo mismo hoy día están con la Subsecretaría del Delito haciendo un convenio, que permita el patrullaje compartido, que permite a carabineros utilizar la camioneta de seguridad, por tanto lo planteó al Ministro Delgado, donde dijo que visitaría la provincia por el mismo tema, pero desconoce si se postergará por lo sucedido en La Ligua, cree que eso podría demorar la visita del Ministro, pero él está consciente que en Papudo se tiene a cuatro Carabineros diarios, es por eso que se está solicitando la ayuda para la seguridad de la comuna. Por otro lado, informa que el día de ayer salió en las redes sociales el tema de las barandas en calle Miraflores, pero quiere dejar súper claro, que ella compartió las fotos a Sergio, que además estaba en pésimas condiciones, por tanto, es parte de lo que tiene que hacer y no todo lo que se hace en el Municipio es malo, donde vienen a dar una nueva cara y los detalles son los que marcan la diferencia.

Consejera Catalina Pérez quiere agradecer la presente reunión, que es muy importante para ellos y toda la comunidad.

Consejera Patricia Araya por último consulta que pasará con los locales del Boulevard ubicados en la Plaza de Armas.



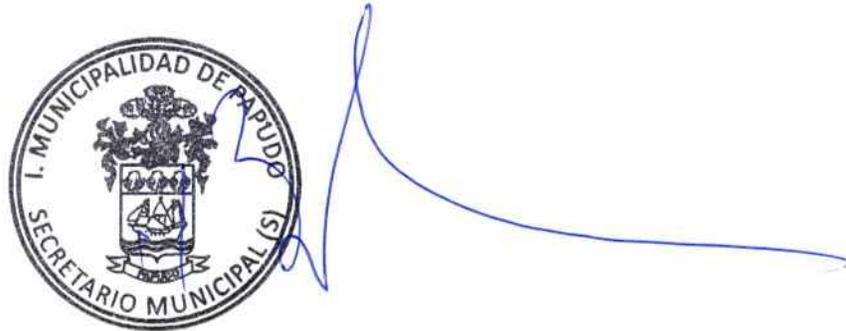
Alcaldesa sobre lo consultado, señala que preocupa la situación, ya que hay una inversión de noventa millones.

Consejera Patricia Araya agrega que podría hacerse una minga y trasladarlos todos al parque.

Alcaldesa sobre lo mismo, comenta que son tres locales en uno, por lo cual al abrir uno no cumple con el aforo, están mal contruidos, está la madera hinchada, se llueven, por tanto, eso no lo van a tener ahí, que de hecho el Boulevard en la temporada va funcionar abajo y para la próxima vuelve a la plaza.

Por último, comparte el calendario de fiestas patrias con la Presidenta del Cosoc, para que lo pueda compartir con el Cosoc.

Siendo las 19:50 hrs. se da por terminada la sesión ordinaria de Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.



BEATRIZ ROCO RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Sesión Ordinaria N° 009 de fecha 02 de septiembre 2021

Documento firmado por Secretaria Municipal como Ministro de Fe